



CONTRATACIÓN.-

Exp. 2017/0004242E

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DENOMINADO “ACTUACIONES EN CAMINOS RURALES”.**

En la Casa Consistorial, siendo las 11 horas 15 minutos del día 20 de febrero de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento abierto convocado para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto denominado “actuaciones en caminos rurales”, según Resolución de Alcaldía número 5008/2017, de fecha 21 de diciembre de 2017, estando constituida del siguiente modo:

Presidenta.- Sabina Escrig Monzó, Teniente de Alcalde.

Vocales.- Juan Enrique Andrés Morellá, Interventor municipal de Fondos; Martín Orihuel de la Mata, Secretario General de la Corporación; Vicente Ortells Rubert, Técnico de Administración General y Francisco Valverde Fortes, Concejal delegado de Servicios Públicos Municipales.

Secretaria.- Dolores Martí Gil, Técnico de Administración General.

Por la Sra. Presidenta se da cuenta a la Mesa de que en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 14 de febrero de 2018 se propuso como licitador que había presentado la proposición económicamente más ventajosa a la mercantil CORPORACIÓN EUROPEA DE SERVICIOS Y CAPITALES, S.A.U. habiéndose requerido a la misma mediante escrito de fecha 14 de febrero de 2018 (R.S. 3617 ) para que en el plazo de cinco días aportase la documentación administrativa a que se refiere la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como para que depositase la garantía definitiva en los términos del artículo 17 de los citados Pliegos, lo que ha verificado en fecha 19 de febrero de 2018 (R.E. 2018006619)

Examinada por la Mesa la documentación aportada por la mercantil CORPORACIÓN EUROPEA DE SERVICIOS Y CAPITALES, S.A.U., se considera correcta, por lo cual se propone la adjudicación del contrato a favor del licitador citado.

Leída el acta por la Secretaria de la Mesa, por la Sra. Presidenta se da por concluido el acto, de todo lo cual como Secretaria, certifico.